

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Cristina Montalvo Velásquez	Acta No: 012
Preside: Decana (e) Cristina Montalvo Velázquez	Fecha: 07 de junio de 2024
Secretario: Fania Tapiero Pérez, Coordinador Académico	Hora inicio: 8:00
Lugar: Vía Correo electrónico	Hora Fin: 6:00 p.m

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	José Miguel Cuesta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
3	Alejandro López	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
4	Claudia Rodríguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
5	Fania Tapiero Pérez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico Ad- hoc
6	Renato de Silvestri	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Grupos de Trabajo

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	Renato de Silvestri Sadde	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Grupos de Trabajo
3	Luis Aguad Rodriguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
4	Jose Francisco Marquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
5	Fania Tapiero Pérez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico

ORDEN DEL DÍA – TEMAS A TRATAR

1	APOYO ECONOMICO MOOT COURT DDHH
---	---------------------------------

ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA
REUNIÓN

1. APOYO ECONOMICO MOOT COURT DDHH

Se convoca a una sesión extraordinaria asincrónica con un único punto en el orden del día. El objetivo de brindar apoyo económico a un grupo de estudiantes y un docente para que puedan participar en el XVII Concurso Nacional de Derechos Humanos. Que se celebrará los días 21 al 26 de julio de 2024 en la Universidad Sergio Arboleda sede Bogotá. cada universidad participante deberá conformar un equipo compuesto por cuatro estudiantes no graduados y un docente tutor, quienes llevarán a cabo el análisis de un caso en la modalidad moot court.

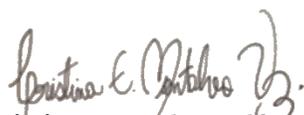
Esta iniciativa tiene como propósito principal fortalecer las habilidades investigativas y la formación en protección de Derechos Humanos de nuestros estudiantes, lo que sin duda contribuirá a su desarrollo académico y profesional.

Por lo tanto, con el fin que la universidad asista al este evento, la dirección del centro de investigación nos propone se conformar el siguiente grupo:

1. Dra. Marcela Arellano (Docente)
2. Ramiro José Castilla Niño (Sexto semestre)
3. Valeria Fontalvo Paternina (Sexto semestre)
4. Keylen Gyneth Carval Guerrero (Séptimo semestre)
5. María Natalia Cerpa Campo (Séptimo semestre)

Decisión: Aprobado por unanimidad.

Firmas:



Cristina Montalvo Velásquez
Presidente Consejo de Facultad



Fania Tapiero Pérez
Secretaría Académico